

Asunto: *II Jornadas Sub-14 de Esquí Alpino, Baqueira Beret (Lleida).*

Rng

NOTA DEL SECRETARIO GENERAL DE LA FEDC A CENTROS ONCE Y FEDERACIONES CONVOCADOS.

De conformidad con la Circular 23/2001 y los Oficios-Circulares 53/2001 y 2/2003 de la Dirección de Cultura y Deporte de la ONCE, le comunico que desde el día **30 de marzo al 1 de abril de 2018**, tendrá lugar en **Baqueira Beret (Lleida)**, las **II JORNADAS SUB-14 DE ESQUÍ ALPINO**, a las que están convocadas las siguientes personas:

FEDERACIÓN	CENTRO	APELLIDOS, NOMBRE	CATEGORÍA
	DT MADRID	CALMUNTIA ARROYO, PATRICIA	COLABORADORA
	DT MADRID	RUBIO BODES, HUGO	DEPORTISTA
	DT MADRID	TRIVIÑO GARCIA, PABLO	DEPORTISTA
	DT MADRID	LOPEZ DE LAS HERAS, RAUL	GUÍA
	DT MADRID	ARAUJO OTEO, ALBERTO	GUÍA
FCECS	CRE BARCELONA	GUIJARRO TORRENTE, ALEX	DEPORTISTA
FCECS	CRE BARCELONA	SORIA VILLA, POL	GUÍA
FCECS	CRE BARCELONA	ALBORS TORRENTE, MARC	DEPORTISTA
FCECS	CRE BARCELONA	GARCIA CODINA, MARINA	GUÍA
FEDC	FEDC	SANCHEZ ARMUÑA, MARIO	TÉCNICO
FESA	DT. VALENCIA	YUSTE COTINO, CAROLINA	DEPORTISTA
FESA	DT. VALENCIA	MARTINEZ CASES, ADRIAN	GUÍA
FESA	DT. VALENCIA	SILVESTRE PUERTO, BEATRIZ	DEPORTISTA
FESA	DT. VALENCIA	MARTINEZ CASAS VICENTE	GUÍA
FESA	DT. VALENCIA	PASCUAL FOLGADO, NURIA	DEPORTISTA
FESA	DT. VALENCIA	APARICI FELIP, ROCIO LEONILA	GUÍA
FESA	DT. VALENCIA	PUGNAIRE QUILIS, GABRIEL	DEPORTISTA
FESA	DT. VALENCIA	ESTEBAN MARTINEZ, LUIS	GUÍA
FESA	DT. VALENCIA	PUGNAIRE QUILIS, LUCIA	DEPORTISTA
FESA	DT. VALENCIA	ROMÁN RIBES, AIDA	GUÍA
FESA	DT. VALENCIA	SANTODOMINGO VIGUER, JULIO	COLABORADOR
FVDA	DT PAÍS VASCO	GRANSE ARCE, CELIA ELENA	DEPORTISTA
FVDA	DT PAÍS VASCO	GONZALEZ ANGULO, JOSEBA	GUÍA
FVDA	DT PAÍS VASCO	VILLANUEVA ANITUA, JON	DEPORTISTA
FVDA	DT PAÍS VASCO	VILLANUEVA ARROLA, JOSE	GUÍA
FVDA	DT PAÍS VASCO	GONZALEZ ANGULO, AITOR	COLABORADOR

Los convocados deben presentarse en el **Hotel Peña**, sito en Ctra. Nacional 230, km 169, Pont D´Arros (Val d´Aran). Tel.: 973 640 886, el viernes 30 de marzo, a la cena. La salida se efectuará el domingo 01 de abril, después del desayuno.

Los centros o federaciones deberán remitirnos cuanto antes las propuestas de desplazamientos para dichas jornadas.

CONDICIONES DE COMPENSACIÓN

En consecuencia y dentro de la colaboración que la ONCE viene prestando a las actividades de la FEDDC, se ruega transmitan la presente notificación a los interesados y que, en consonancia con lo establecido en la normativa vigente al efecto, dispense, en su caso, a los trabajadores de usted dependientes, de su asistencia al trabajo del día 30 de marzo al 01 de abril de 2018.

Asimismo, se ruega el oportuno traslado de esta información al Consejo Territorial de la ONCE, así como a todo el personal implicado de ese centro que pudiera verse afectado en esta convocatoria.

Madrid, a 7 de marzo de 2018



Francisco José Maldonado Aguilar